

**FACULTAT DE TRADUCCIÓ I D'INTERPRETACIÓ**

**ESTUDIS D'ÀSIA ORIENTAL**

**TREBALL DE FI DE GRAU**

**Curs 2015-2016**

**Conflictos de identidad en el archipiélago  
de Okinawa en la actualidad**

**Victoria Eugenia García Yagüe**

**1305039**

**TUTORA**

**Mercè Altimir Losada**

**Barcelona, Juny de 2016**

**UAB**

**Universitat Autònoma  
de Barcelona**

## **Datos del TFG**

### **Título:**

Conflictos de identidad en el archipiélago de Okinawa en la actualidad

Conflictes d'identitat a l'arxipèlag d'Okinawa a l'actualitat

Current Identity conflicts within the Okinawa archipelago

**Autora:** Victoria Eugenia García Yagüe

**Tutora:** Mercè Altimir Losada

**Centro de Estudios:** Universitat Autònoma de Barcelona, Facultat de Traducció i d'Interpretació

**Curso académico:** 2015-2016

### **Resumen**

La “identidad” es un término complejo y subjetivo que viene determinado por muchos factores y de la que dependen muchos acontecimientos históricos. En Japón, este término ha sido causante de hechos como por ejemplo la discriminación de minorías étnicas, propiciando la creación de lo que se ha denominado como “mito de la homogeneidad japonesa” y también la creación de una política imperialista contraria a las potencias occidentales. En este proyecto me centraré en la minoría étnica del archipiélago de Okinawa, investigando especialmente su historia: un pasado y presente marcados por la asimilación, invasión y negación por parte de Japón y, desde hace medio siglo, por parte de Estados Unidos, el cual cohabita en las islas mediante el establecimiento de bases militares, las cuales inciden de una manera perturbadora en la armonía de la población. Con el estudio de estos elementos en profundidad, trataré de comprender los factores que llevan a la creación de la identidad okinawense de la actualidad.

**Palabras clave:** Okinawa, Japón, identidad, imperialismo, cultura, asimilación cultural, minoría étnica, militarismo

## **Resum**

La "identitat" és un terme complex i subjectiu que ve determinat per molts factors i que depèn de molts esdeveniments històrics. Al Japó, aquest terme ha estat la causa de fets com per exemple la discriminació de minories ètniques, propiciant la creació del denominat "mite de l'homogeneïtat japonesa" i també la creació d'una política imperialista contrària a les potències occidentals. En aquest projecte em centraré en la minoria ètnica de l'arxipèlag de Okinawa, investigant especialment la seva història: un passat i present marcat per l'assimilació, invasió i negació per part del Japó i, des de fa mig segle per part dels Estats Units, el qual cohabita a les illes mitjançant l'establiment de bases militars, les quals incideixen de manera pertorbadora a l'harmonia de la població. Amb l'estudi d'aquests elements en profunditat, tractaré de comprendre els factors que porten a la creació de la identitat okinawesa de l'actualitat.

**Paraules clau:** Okinawa, Japó, identitat, imperialisme, cultura, assimilació cultural, minoria ètnica, militarisme

## **Abstract**

"Identity" is a complex and subjective term that is determined by many factors which depend on many historical events. In Japan, this term has been causing events such as discrimination against ethnic minorities, promoting the creation of what is known as "myth of Japanese homogeneity" and also the creation of an imperialist policy against the Western powers. In this project I will focus on the ethnic minority of the archipelago of Okinawa, investigating especially about its history: a past and a present marked by assimilation, invasion and denial by Japan and for half a century by the United States, which cohabits in the islands through the establishment of military bases and disrupting the harmony of the population. With the study of these elements in depth, I will try to understand the factors that lead to the creation of Okinawan identity nowadays.

**Key words:** Okinawa, Japan, identity, imperialism, culture, cultural assimilation, ethnic minority, militarism

### **Aviso legal**

© Victoria Eugenia García Yagüe, Universidad Autónoma de Barcelona, 2016.  
Todos los derechos reservados. Ningún contenido de este trabajo puede ser objeto de reproducción, comunicación pública, difusión y/o transformación, de forma parcial o total, sin el permiso o la autorización de su autor/a.

### **Avís legal**

© Victoria Eugenia García Yagüe, Universitat Autònoma de Barcelona, 2016.  
Tots els drets reservats.  
Cap contingut d'aquest treball pot ésser objecte de reproducció, comunicació pública, difusió i/o transformació, de forma parcial o total, sense el permís o l'autorització del seu autor/de la seva autora.

### **Legal notice**

© Victoria Eugenia García Yagüe, Autonomous University of Barcelona, 2016.  
All rights reserved.  
None of the content of this academic work may be reproduced, distributed, broadcast and/or transformed, either in whole or in part, without the express permission or authorization of the author.

# Índice

## 1. Introducción

## 2. La Identidad: definición y teorías

### *2.1. La identidad japonesa*

## 3. Etnicidad en Japón

### *3.1. Nishida Kitarô*

### *3.2. Panasianismo japonés y homogeneidad en Japón*

### *3.3. Tipos de minorías étnicas y problemas sociales*

#### *3.3.1. Burakumin*

#### *3.3.2. Ainu*

#### *3.3.3. Coreanos zainichi*

#### *3.3.4. Problemática social*

## 4. El archipiélago de Okinawa

### *4.1. De Reino de Ryûkyû a prefectura de Okinawa*

### *4.2. Opresión cultural y vulneración de los derechos humanos (finales del siglo XIX - siglo XX)*

### *4.3. Actualidad: la cuestión de Okinawa*

### *4.4. La identidad de Okinawa*

## 5. Conclusiones

## 6. Bibliografía

# 1. Introducción

El objetivo de este trabajo es investigar, tal y como reza el título, el conflicto de identidades en el archipiélago de Okinawa en la actualidad. En primer lugar, considero necesaria la respuesta a las siguientes cuestiones: ¿En qué consiste la identidad? ¿De qué factores depende su creación? ¿Es permanente en el tiempo o evoluciona? ¿Hasta qué punto el contexto geográfico, histórico y social son fundamentales en el desarrollo de la identidad? Asimismo, destacaré la visión sobre la identidad japonesa, dado que conduciré mi investigación hacia el archipiélago japonés de Okinawa, situado en el suroeste del país nipón.

Durante décadas, en Japón ha persistido una controversia en torno a la homogeneidad del pueblo japonés, incluyendo cuestiones nacionalistas que se enfrentan a hechos históricos, políticos e incluso biológicos, que relacionaré una vez más con el tema de la auto-denominación personal. De esta manera, en el tercer apartado trataré las causas de este mito a través del análisis de la cuestión de la etnicidad en Japón. Asimismo, hablaré de minorías étnicas japonesas, poniendo como ejemplo representativo a los denominados *burakumin* en primer lugar; a continuación, los polémicamente denominados aborígenes japoneses o *ainu* del extremo norte del país y, por último, los coreanos residentes en Japón o *zainichi*. Como el siguiente apartado lo dedicaré a todo lo concerniente a Okinawa, en el mismo y en adelante, centraré mi investigación en la minoría okinawense. Así pues, en el siguiente bloque me centraré en el archipiélago de Okinawa y su situación, y trataré diversos aspectos. En primer lugar, realizaré un repaso histórico desde la mitológica formación del Reino de Ryûkyû hasta la conversión de éste en prefectura japonesa (prefectura de Okinawa), teniendo en cuenta los hechos de mayor relevancia histórica de los cuales se tiene constancia. Paralelamente, estudiaré la situación de la minoría en términos de cultura, basándome en la asimilación cultural que puede haber sufrido a lo largo de la historia. A partir de este análisis consideraré hasta qué punto ha sido decisiva la ocupación estadounidense en la formación de la identidad de la minoría, teniendo en cuenta una vez más el tema de la homogeneidad y su dis-

tancia respecto al pueblo japonés que reside en el resto del territorio nipón. Por último, hablaré de la llamada “cuestión de Okinawa”, centrándome en los problemas a los que los okinawenses han de enfrentarse desde hace varias décadas, debido a la convivencia forzada con los militares estadounidenses.

Finalmente, y mediante una conclusión respecto a lo que se puede considerar que abarca la referencia al término “identidad”, haré una reflexión sobre esta cuestión tal como se plantea en el archipiélago de Okinawa en la actualidad.

## **2. La identidad: definición y teorías**

Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, es un término que proviene del latín *idem* “el mismo”, “lo mismo”, y se define como “conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás” (Real Academia Española, 2015). La delimitación del término es considerada una tarea ardua por parte de muchos intelectuales, ya que son cuantiosos los factores implicados. Dado que se trata de una cuestión que concierne individualmente al sujeto, se podría por lo tanto considerar subjetiva. Sin embargo, según George H. Mead (1934), si asociamos este “yo” a un sentimiento de conciencia, es posible pensar sobre este ‘ego’ como algo objetivo, algo que existe por sí solo. Bilgrami (2006: 7) lo ejemplifica de la siguiente manera: un cocainómano puede no identificarse como tal de manera subjetiva, pero serlo de manera objetiva sin ser necesariamente consciente de ello.

En referencia a la identidad, Mead considera que se trata de un proceso social construido a partir de interacciones con otros miembros coexistentes en la sociedad. Muchos investigadores coinciden en que la formación de la misma es una evolución, aunque para Parsa y Torabi (2015: 29) no es algo que se pueda hallar ni construir de manera consciente. Además, añaden que la experiencia adquiere un rol muy importante en su proceso de formación.

Muros (2011: 50) expone que el término en cuestión es el resultado de la adaptación del ser humano al medio que le rodea. Igualmente, enfatiza el contexto histórico como un factor clave, ya que define la identidad como construcción de identidades que, además, están altamente sujetas a actualizaciones, cambios e interpretaciones. A partir de diferentes experiencias del sujeto a lo largo de la historia se da paso a esta construcción de identidad, que puede ser diferente dependiendo de la situación, convirtiéndonos así en seres plurales. Un ejemplo actual es la posibilidad de crear diversos perfiles en redes sociales, espacio que nos permite definirnos y en el cual los roles de cada persona están ciertamente determinados.

Navarrete-Cazales (2015: 464) manifiesta que se trata de un término aporético: imposible de definir ni representar de manera precisa y tangible; sin embargo, es altamente necesario. Pese a ello, está de acuerdo en que se trata de una transformación perpetua. Con el fin de aproximarse a una respuesta, apela al uso del concepto “identificación” en sentido teórico, pues lo considera como más específico: es una estructura en evolución que constituye el análisis de un momento determinado de nuestro ‘yo’ en un contexto histórico y espacial determinado. Dado que siempre se está desarrollando es también un término incompleto, pero, a diferencia de “identidad”, es limitado y parcial.

Así pues, además de ser una idea compleja a la hora de definirla, lo es también a la hora de delimitarla, pues se contempla la existencia de diversas identidades sociales que coexisten de manera pacífica en la mayoría de los casos. Mediante un estudio, diversos autores determinan que en primer lugar podemos encontrar la identidad nacional, por la cual un sujeto se siente ligado a su lugar de origen; la social, que incluiría a su vez las identidades étnica, familiar y religiosa, la última considerada como algo muy significativo especialmente para la religión musulmana; y por último, la cosmopolita, por la cual se obtiene un sentimiento de identidad compartida entre todas las etnias que cohabitan en un mismo lugar. (Van de Vijver; Blommaert; Gkoumasi; Stogianni, 2015: 37)

Yun Kim (2007: 238) añade también la categoría de “identidad cultural”, en la cual está implícita una clasificación sociológica y demográfica, además de relacionar conceptos como nación, etnia, lingüística y raza.



Para Liu (2015: 27-28), esta identidad cultural es especialmente importante para los migrantes en general, pues engloba una serie de valores y perspectivas sobre el mundo que les ayuda a integrarse mejor en el nuevo contexto. De la misma manera, este colectivo se siente vinculado con otros semejantes por factores y circunstancias políticas y económicas de la sociedad en la que residen, dado que sus creencias y prácticas son limitadas. Cuando estos límites cambian o se expanden hacia nuevos horizontes, estos migrantes a su vez han de pasar por un proceso que se conoce como *identity negotiation*, por el cual se ven obligados a renegociar su identidad y su rol en la sociedad en la que se encuentran. Esta afirmación refuerza una vez más la idea de que la construcción por la definición de uno mismo es algo que evoluciona y depende de muchos factores.

## **2.1 La identidad japonesa**

El *nihonjinron* es el discurso identitario nacional que el pueblo japonés ha elaborado a partir del sentimiento de humillación ocasionado por las potencias de Occidente. Esta humillación ocurrió especialmente a raíz de la apertura forzada del país a manos del comodoro Perry en 1853. El país se vio obligado a abrirse hacia una “Modernidad” que, aunque no había pedido, algunos investigadores consideran como “necesaria” (Funabiki, 2006: 21). Este discurso consiste en una reflexión y proclamación de las características que hacen a los japoneses “únicos” respecto a otras nacionalidades. Trata de responder a la pregunta de ¿qué es ser japonés?. Así pues, supone un desasosiego necesario para un pueblo afectado por una crisis con sensación colonial.

Una de las singularidades más importantes de la sociedad nipona en el *nihonjinron*, según Befu, es la orientación de grupo por encima del individuo a todos los niveles de la sociedad, hecho que se ve especialmente reflejado en la empresa japonesa, regida por una jerarquía vertical. Seguidamente, se destaca la singularidad de la lengua nacional, “hablada sólo por japoneses” (en teoría) y sus expresiones lingüísticas de carácter cultural que no pueden traducirse por completo a otras lenguas, como *mono no aware* (apreciación de la belleza efi-

mera) o *amae* (sentimiento de dependencia emocional interpersonal) , a modo de ejemplo. (Befu, 2006: 10)

Este discurso nacionalista volvió a coger fuerza durante la Segunda Guerra Mundial, en la cual el nacionalismo japonés jugó un importante papel. Sin embargo, pese a ser una sociedad considerada tradicionalmente colectivista, en las últimas décadas se ha producido un cambio que ha aproximado a los adolescentes y jóvenes adultos japoneses a los europeos y americanos. Según Sugimura y Mizokami (2012: 124), debido al rápido crecimiento económico del país del sol naciente desde la década de los 60 y 70, las jóvenes generaciones han vivido un fenómeno de “privatización”, por la cual los valores individualistas sobre los intereses propios han ganado un fuerte protagonismo en detrimento del grupo. Es una tendencia que los autores definen como “individualismo colectivista”, por la cual el individuo lucha por sus intereses personales sin dejar de vivir en una sociedad proyectada hacia el colectivo. Asimismo, tal y como he mencionado en diversas ocasiones, el contexto es vital en el proceso de formación de la identidad. Según el estudio realizado por Sugimura y Mizokami, en Japón, los factores más importantes para ello es la adquisición de habilidades que le serán de utilidad en su futura carrera profesional y la necesidad de encontrar aspiraciones ocupacionales a cada vez más temprana edad. También son determinantes los roles de género, a causa del cada vez mayor porcentaje de población femenina activa, y las relaciones personales en último lugar.

### **3. Etnicidad en Japón**

Si volvemos a dirigirnos a la Real Academia Española encontramos que el término “etnia” proviene del griego *éthnos* y se define como “comunidad humana definida por afinidades raciales, lingüísticas, culturales, etc.” (Real Academia Española, 2015). Como veremos a continuación, al igual que el término “identidad”, el de “etnia” es un concepto ligado a muchos matices e interpreta-

ciones. Asimismo, con el fin de explicar el panasianismo japonés, a continuación introduciré brevemente la figura del filósofo Nishida Kitarô.

### **3.1 Nishida Kitarô**

El filósofo japonés precursor de la escuela de Kyôto, Nishida Kitarô (1870-1945) es popularmente considerado el padre de la filosofía japonesa moderna. Su obra está sujeta a muchas interpretaciones y controversias, según sea la ideología política del lector, ya que su lenguaje es ciertamente ambivalente en algunos casos. Tuvo una gran popularidad especialmente en la primera mitad del siglo XX, momento en que Japón estaba sumido en un gran nacionalismo tras la conquista de Manchuria en 1931. Fue criticado por diversos sectores de la sociedad porque su obra prácticamente no trataba temas políticos ni históricos, por lo que, con el fin de demostrar que sí se interesaba por la actualidad en la que vivía, emprendió una etapa de reflexión nueva en su obra acorde con el contexto político del momento. A pesar de dejar constancia de su desagrado por el gobierno militar pro-expansionista de Tôjo Hideki y ante la falta de éxito en su diálogo con éste, accedió a escribir para ellos su ideología en forma de ensayo. Sin embargo, uno de estos trabajos fue versionado por el sociólogo Tanabe Juri, que introdujo ideas pro-militares y, aunque el autor volvió a revisar su texto, hoy día sigue el debate en torno a su ideología: si se encaminaba más hacia el ultranacionalismo japonés o, por el contrario hacia un antinacionalismo liberal. (Arisaka, 1996: 86)

Centrándonos en el tema de la etnicidad, según interpreta Shimizu (2009: 15) en una de sus obras, Kitarô trata de comprender la diversidad del pueblo nipón mediante la definición del término “Japón”. Para él, éste es un conjunto de muchos elementos aunados en una pieza cultural que está sujeto a cambios constantes. Esto es debido a la integración de diversos factores clave: principalmente, la interacción entre individuos de diferentes culturas, factores económicos y migratorios.

Siguiendo su interpretación, según Nishida el término japonés *minzoku* se acostumbra a traducir de una manera poco precisa, como “grupo étnico”; o

incluso errónea, como “nacional”, o el obsoleto término de “raza”. Sin embargo, para el filósofo prima la herencia cultural común como elemento clave en pos de la construcción del individuo. Así pues, *minzoku* designa un grupo social o étnico que, pese a ser construido gracias a una memoria cultural colectiva, no necesariamente depende o está ligado a un determinado lugar de nacimiento, a una “raza” o un lazo sanguíneo. (Shimizu, 2009: 10)

Paradójicamente, la polémica existe entorno a la creencia de algunos investigadores que consideran al filósofo como el precursor del concepto que se denominó “Esfera de Co-prosperidad de la Gran Asia Oriental”, que, como veremos a continuación, contradice lo acabado de mencionar.

### **3.2. Panasianismo japonés y homogeneidad en Japón**

El Panasianismo fue una doctrina política y social que tenía como objetivo la construcción de una identidad común y unitaria de todas las regiones de Asia. Su popularidad comenzó en Japón a raíz de la ya mencionada humillación del pueblo japonés ante las potencias occidentales, en el momento en que el norteamericano comodoro Perry forzó la apertura portuaria de Japón en 1853, con la consiguiente firma de tratados desiguales que afectó todavía más a la ya dañada dignidad de los japoneses. A pesar de que los gobernantes de la época Meiji (1868-1912) consideraban esta doctrina demasiado extremista para ser empleada como política exterior, se convirtió en el referente político a partir de 1930. (Saaler, 2002: 19)

Durante las décadas de mediados del siglo xx, la voluntad de regionalismo asiático fue en parte promovida por Japón, que sentía la necesidad de convertirse en el líder del movimiento de lucha contra las potencias extranjeras, bajo la doctrina nacionalista del *kokutai* (literalmente “cuerpo nacional”) o política de estado nacionalista. Se creó así el concepto de la Esfera de Co-prosperidad de la Gran Asia Oriental. Como ya he mencionado, es un tema polémico, pues, pese a que Nishida fue con sus ideas su promotor, algunos autores creen que en la revisión de su texto realizada por el pro-militar Tanabe Juri se cam-

biaron o tergiversaron sus palabras en pos de la creación de esta unión con fines imperialistas, dando lugar a una concepción confusa que no corresponde enteramente al pensamiento de Nishida. Tal y como afirma Maraldo:

Nishida, in contrast, encouraged a pluralistic, non hierarchical co-prosperity sphere, both within nation-states and between them. [...] Tanabe's summary introduced an idea antithetical to Nishida: the Co-Prosperity Sphere aims at the "destruction and extermination of the common enemy, Anglo-American imperialism." [...] Tanabe's version calls for war; Nishida's for cooperation. (Maraldo, 2006: 379,383,384)

Podemos ver cómo esta voluntad de creación de un bloque asiático ha servido de precedente y ha llegado a nuestros días, por ejemplo por la existencia del actual ASEAN+3 (Asociación de las Naciones del Sudeste Asiático + China, Japón y Corea del Sur), aunque, en este caso, con el objetivo de desempeñar una función de fines económicos y garantizar la paz y la cooperación en el territorio de los estados miembros. (Hoshiro, 2009: 385)

Volviendo a centrar el tema en Japón, actualmente la concepción de esta nación como país homogéneo por parte de un sector de la población proviene del legado de esta predominante doctrina imperialista japonesa surgida durante el período bélico de mediados del siglo xx. Por añadidura, se atribuye el éxito de la economía de posguerra del país a la existencia de una única cultura japonesa como elemento unificador, en detrimento y sustitución del papel unificador jugado por la figura del emperador —que había sido obligado a renunciar a su reclamo de legado divino—, tras perder todo su poder y legitimidad al fin de la guerra. Es decir que, hasta el momento de la derrota, el emperador había sido el símbolo de unión del pueblo japonés.

En consecuencia, este nuevo elemento unificador excluye al resto de culturas residentes en territorio nipón (Hudson, 2006: 419). Por otra parte, constituye también un argumento utilizado por el gobierno japonés después de la Segunda Guerra Mundial para repatriar a aquellos no japoneses residentes en su territorio (Low, 2012: 62). Además, también es un buen pretexto utilizado para argumentar, a modo de ejemplo, que el antiguo Reino de Ryûkyû históricamente siempre había formado parte de Japón. (Smits, 2000: 91)

No obstante, este mito de homogeneidad no queda como un tema del pasado. Incluso el 2007, el ministro de educación japonés, Ibuki Bunma, desató la polémica al declarar que “Japón había estado desde siempre gobernado por la “raza” Yamato, y que es un país extremadamente homogéneo” (BBC Monitoring Asia Pacific, 2007). Desafortunadamente, no era la primera vez que el gobierno hacía tales afirmaciones en público, pues en 1986 el Primer Ministro japonés, Nakasone Yasuhiro, se había referido también a la población del archipiélago como “raza japonesa homogénea” (BBC Monitoring Asia Pacific, 2007). Sin embargo, la diversidad étnica es un hecho innegable y estas palabras fueron duramente criticadas por las diferentes etnias cohabitantes en el país, especialmente por parte de los *ainu*, que, tal y como veremos en breve, poseen un gran peso histórico e incluso son considerados como los aborígenes de Japón.

Por otra parte, hablar de expansión política es sinónimo de heterogeneidad, pues en el momento de colonizar otros territorios por norma general suele producirse un flujo migratorio de los habitantes colonizados hacia la metrópolis. Además, no sólo se produce esta inmigración como efecto de políticas expansionistas, sino que, cuánto más próspero sea dicho territorio, más atención atraerá —ya sea por motivos de investigación, laborales, comerciales, etc.— y más diversidad étnica existirá. Finalmente cabe añadir que, en el momento en que un estado-nación se identifica abiertamente con un grupo étnico dominante, automáticamente excluye al resto que queda relegado al lugar de la alteridad. (Lie, 2001: 83-84)

### **3.3. Tipos de minorías étnicas y problemas sociales**

En este apartado hablaré de tres minorías étnicas residentes en Japón (sin hablar de la minoría de las Ryûkyû, que trataremos más adelante), que son: los burakumin, los ainu y los coreanos zainichi. A pesar de que existen otras minorías étnicas en Japón con gran representación, como los chinos, los nikkei (descendientes de japoneses residentes fuera de Japón) o los haafu (personas mestizas), entre otras comunidades, he decidido explicar estas tres

en detalle pues considero que son un ejemplo representativo de discriminación por clase social en el caso de los burakumin, y colonialismo y asimilación cultural en los casos restantes. Finalmente concluiré el apartado con la problemática de las minorías en la sociedad japonesa actual.

### 3.3.1. *Burakumin*

Los *burakumin* componen la clase social más baja de Japón, los considerados parias o desarraigados. Son clasificados de esta manera a causa de la condición laboral o social en la que se encontraban sus antepasados antes de la restauración Meiji, durante el periodo Tokugawa (1603-1868). Eran trabajadores de empleos considerados “impuros”, como la artesanía de piel o el negocio funerario, o personas afectadas por una la condición física de discapacidad o de mendicidad. A este hecho se le añaden diversas tradiciones repudiadas por una gran mayoría de japoneses, como, por ejemplo, la ingesta de partes de animales también consideradas como “impuras”, como son los órganos internos (Lie, 2001: 85). Según Lie, clasificar a los *burakumin* como minoría étnica es algo que desata cierta controversia, ya que muchos japoneses consideran el término “etnia” como sinónimo de “raza”. Por otra parte, también cabe añadir que sus representantes son físicamente indistinguibles de cualquier otro japonés.

En la era Tokugawa eran clasificados como una “casta” aparte, y se penalizaba la interacción social de sus miembros con los de otras castas. Con la oleada de nuevas ideas gracias a la apertura forzada de Japón al mundo, se pasó del término mencionado a “etnia”. Durante décadas se vienen produciendo muchas protestas por parte de los afectados, consiguiendo al menos una inversión económica por parte del gobierno para intentar mejorar su calidad de vida y facilitar su entrada al mundo laboral junto al resto de japoneses, ya que durante décadas realizaban las labores que el resto de la población se negaba a realizar. A pesar de que el crecimiento económico en las últimas décadas ha sido determinante a la hora de permitirles integrarse un poco más en el mercado laboral, el estigma social de esta minoría continua presente hoy día en la

sociedad japonesa y la discriminación es un hecho al que siguen enfrentándose. (Lie, 2001: 88)

### 3.3.2. *Ainu*

Los *ainu* son considerados como los aborígenes de Japón. Con lengua y cultura propias, habitaban en la actual isla de Hokkaidô, las islas Kuriles del norte y las Sakhalin hasta la colonización por parte de los japoneses en el siglo XIX (Maruyama, 2012: 204). Tradicionalmente y desde que se tiene constancia, los *ainu* se dedicaban a la caza, pesca, recolección y comercio marítimo. A mediados del siglo XV, el clan Matsumae obtuvo el poder en Japón y se apropió de las rutas comerciales marítimas. Sin embargo, lo que al principio se trataba de un conflicto político, pues no había una delimitación clara del territorio, acabó siendo un conflicto étnico a causa del constante abuso de poder, que llevó a una diferenciación étnica. (Lie, 2001: 90)

Hasta entonces, Hokkaidô (conocido como *Ainu Mosir* o “Tierra de los *Ainu*”) no formaba parte de Japón, sino que era un área políticamente autónoma. Con la anexión del territorio bajo el colonialismo japonés en 1873, los *ainu* habitantes de Hokkaidô fueron desplazados a otros lugares de la zona y del país, con el objetivo dejar en manos de trabajadores provenientes de Honshu la tarea de convertir la región en un territorio próspero. Paralelamente, los *ainu* habitantes en el resto de las islas Kuriles y Sakhalin fueron también forzados a trasladarse a la gran isla de Hokkaidô (Maruyama, 2012: 204). Asimismo, fueron obligados a adoptar nombres japoneses con el fin de inscribirlos en el registro civil y a convertirse en granjeros dejando de lado la caza como actividad económica. Low afirma que mediante esta asimilación cultural el gobierno japonés pretendía cubrir las afirmaciones sobre los *ainu* como pueblo aborigen de Japón. (Low, 2012: 57)

En 1946 se creó la Asociación Ainu de Hokkaidô con el propósito de representar a esta minoría residente en la isla. En un primer momento, sus objetivos principales se centraban en la conservación y recuperación de las tierras que habían sido expropiadas por parte del gobierno central. Sin embargo, su



situación general —incluyendo servicios sociales y calidad de vida— necesitaba mejorar, por lo que desde 1960 este colectivo luchó por la promoción, el respeto y el reconocimiento de su pueblo como indígena japonés, y su cultura, así como por el reclamo de una vida sin discriminación y respetuosa con los derechos humanos. En 1984 se consiguió hacer el borrador de la Nueva Ley Ainu, en el que además de lo mencionado se pedía la participación en la vida política del país. Lejos de cumplirse, al aprobarse esta ley en 1997 no sólo no se consideró a los *ainu* como pueblo indígena sino que se redujo el término “cultura de los *ainu*” a bienes culturales como la música o la artesanía. En resumen, esta ley promovía la cultura, pero sólo en su vertiente folclórica; si hubiera reconocido el estatus de “pueblo indígena”, los derechos humanos y la preservación su lengua y cultura habrían quedado protegidos y garantizados. (Maruyama, 2012: 205)

Según Okada (2012: 7-8), la lucha no cesó hasta que finalmente en el año 2008 el gobierno japonés reconoció oficialmente a los *ainu* como pueblo indígena japonés. Esta resolución fue propiciada por la adopción, por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas en el 2007, de la Declaración de Derechos de los Pueblos Indígenas, la cual fue apoyada por Japón.

Es difícil determinar en cifras la población actual *ainu* puesto que, a causa de la discriminación y por miedo a no encontrar trabajo o esposo/a —como también ocurre en otras minorías en Japón—, muchos descendientes de *ainu* esconden o escondían sus orígenes biológicos. Según Lie (2001: 4), en la década de los 90 se computaban oficialmente unos 25.000 *ainu* reconocidos; no obstante, la cifra real se cree que era de 300.000 por aquel entonces.

### 3.3.3. Coreanos *zainichi*

En primer lugar, los coreanos residentes en Japón reciben el nombre de 在日 (*zainichi*), cuyos *kanji* significan “existir” y “Japón”, respectivamente. Es una palabra que, pese a que actualmente no tiene las connotaciones negativas que ha tenido durante el siglo XX, no es del todo políticamente correcta, pues

puede resultar ofensiva por sus connotaciones discriminatorias, ya que alega a la no integración de los coreanos en el país.

Una vez más, el origen de esta minoría en Japón tiene que ver con el imperialismo. Corea se convirtió en un protectorado japonés en 1905 y cinco años más tarde fue finalmente anexionada. Durante 35 años estuvo bajo control nipón, un tiempo durante el cual los colonizadores intentaron expandirse hacia China sin éxito. A partir de 1920, se inició la voluntad de asimilación del pueblo coreano en contra de su voluntad, aplicando medidas como la prohibición del idioma coreano y la eliminación de su cultura con la intención de transformarla y reconducirla en la dirección de culto del emperador japonés. Además, a mediados de los años treinta se llevó a cabo una política de “japonización total” por la cual el currículum escolar en Corea seguía las pautas del japonés al pie de la letra. (Lie, 2001: 105)

Cabe añadir que a principios del siglo xx la situación en Corea —especialmente en áreas rurales— era precaria y, con la abolición de la restricción de entrada de inmigrantes en Japón, muchos coreanos decidieron ir a buscar una calidad de vida mejor en Japón, realizando trabajos precarios en minas y fábricas. (Lie, 2001: 106)

Tras la anexión de Corea en 1910, los coreanos eran legalmente considerados ciudadanos de nacionalidad japonesa, aunque el gobierno, por su parte, los distinguía de los japoneses autóctonos con el uso de los términos *nai-chijin* (“aquellos que viven dentro del territorio”), es decir, con ancestros japoneses) o *gaichijin* (“persona que viene de fuera”). Sin embargo, después de la derrota en la Segunda Guerra Mundial, Japón se vio obligado a proclamar la independencia de Corea y éstos perdieron su nacionalidad japonesa, incluso los residentes en Japón, quedando clasificados como “extranjeros”. (Iwasawa, 1986: 144)

Por añadidura, la discriminación que, por desgracia, siguen sufriendo hoy en día estos *zainichi*, viene dada por diferentes factores. En sus inicios, a causa de realizar a mediados de siglo xx los trabajos más precarios, lo mismo que los *burakumin*; a rumores difamatorios con nefastas consecuencias: entre estos, desde la voluntad de los coreanos de sublevarse contra el gobierno ja-

ponés hasta la contaminación del suministro de agua de la población tras el terremoto de Tokyo en el año 1923. Éste último hecho propició una masacre de aproximadamente 6.000 coreanos, chinos, y japoneses confundidos con una de estas dos minorías residentes en Japón. (Denawa, 2005) El último factor, todavía presente hoy en día, es ese estatus inalterable en el tiempo de “extranjero” que obtuvieron al firmar Japón con las potencias aliadas el tratado de San Francisco en 1951 tras la derrota en la Segunda Guerra Mundial. Puesto que muchos siguen sin poseer nacionalidad japonesa, ocultan sus raíces por miedo a sufrir discriminación laboral o de otro tipo.

#### 3.3.4. Problemática social

A partir de un estudio realizado en torno a la problemática de la integración de las minorías étnicas en la sociedad japonesa, Newell (1967: 213) llega a las siguientes conclusiones:

- Como principio básico, los japoneses consideran a los extranjeros (o miembros de una minoría étnica, aunque hayan nacido en Japón) como esencialmente no-japoneses, independientemente de su conocimiento del idioma japonés o de su exitosa adaptación a la vida en Japón. Es decir, se podría decir que, para la población japonesa en general, un extranjero jamás será japonés por mucho esfuerzo que dedique a ello.
- A priori no son considerados como inferiores por los nipones, pero en el momento en que entran en conflicto los valores morales o de convivencia social entre ambos, surgen los problemas de integración.
- La mayoría de japoneses cree que estos grupos étnicos deberían tener derechos como minorías, pero no hasta el punto de poder beneficiarse de los mismos privilegios de los que disponen los primeros.

Ciertamente un factor más que conduce a la discriminación es el hecho de que Japón es un estado donde prevalece el *ius sanguinis* (‘derecho de san-

gre') y no el *ius soli* ('derecho de suelo'), criterio por el cual el país otorga la ciudadanía japonesa a aquellas personas que sean japonesas de sangre, mínimo con padre o madre japonesa, y no por el hecho de haber nacido en el país. (Brown, 2015: 254)

Lo cierto es que la variedad y la heterogeneidad crean conflictos debido a las diferencias que puedan existir, y es por eso que se cree que el gobierno japonés intenta abogar por una sociedad homogénea que viva en armonía, sin agitación social (Oka, 1995: 94). Sin embargo, esta homogeneización crea una injusta invisibilidad de las otras etnias que Nishida Kitarô resumía así, ya por aquel entonces:

El problema actual de nuestra cultura, debe consistir en que aun manteniendo la peculiaridad del mundo vertical que hemos alimentado por miles de años extendemos ésta al mundo horizontal... Oponerse como sujeto a otro sujeto, o bien, negar al otro sujeto y tratar de hacerlo como uno mismo, no es sino imperialismo. Eso no es el espíritu del Japón. (Zavala, 1984: 53)

## 4. El archipiélago de Okinawa

### 4.1. De Reino de Ryûkyû a prefectura de Okinawa.

Al igual que tantas otras regiones y países, el origen del Reino de Ryûkyû también tiene una o diversas historias mitológicas. En el caso de Japón, su mitología se autoriza en el *Kojiki* o *Crónicas de antiguos hechos*, la primera obra japonesa de la que se tiene constancia; narra mediante canciones y leyendas el origen mitológico del pueblo nipón, desde la creación del país por obra divina de Izanami e Izanagi hasta el reinado de la emperatriz Suiko (593-628). (Rubio; Tani Moratalla, 2008)

A pesar de que las primeras historias sobre el Reino de Ryûkyû fueron escritas en el siglo XVII (Nelson, 2006: 369), podemos encontrar una detallada elaboración de su historia compilada en distintas obras, como la *Historia de Chuzan* de 1650 por el investigador okinawense Sho Shôken, que podría ser el equivalente al *Kojiki* para la cultura de Okinawa (Kerr, 1958: 36). Otra obra de la

misma índole es *Omoro sôji* [*El libro Omoro*] que «es considerado como un reflejo social, cultural y de eventos históricos de su tiempo.». (Drake; Sakihara, 1990: 283)

Kerr (1958: 35) nos habla de los dos mitos más populares sobre el origen del Reino de Ryûkyû. En el primero, al igual que en el mito japonés, hay dos deidades, en este caso con el nombre de Shineri-kyu en la versión masculina, junto con Amami-kyu, la femenina. No realizan ningún tipo de acto sexual pero ésta queda embarazada por obra de una corriente de aire, dando luz a tres criaturas: un varón, que se convierte en el primer gobernante de las islas; le sucede la primera *noro* (sacerdotisa a nivel local), y por último el primer ciudadano de a pie. Estos tres hijos representan las funciones esenciales para el desarrollo de una sociedad: administración social, liturgia y doctrina religiosa y, por último, control y desarrollo económico. Cabe destacar que, por influencias chinas y japonesas, estos mitos fueron posteriormente modificados con la introducción de elementos de ambas culturas.

La segunda versión del mito explica que, después de la acción de los dioses y tras generaciones de seres humanos poblando la tierra, apareció entre ellos un hombre, *tenteishi* o “nieta celestial”. Éste engendró tres hijos y dos hijas. El primer varón se convirtió en el fundador de la primera dinastía del Reino de Ryûkyû: la dinastía Tenson que, según la tradición, reinaría en las Ryûkyû durante 17.000 años. Es remarcable que este modo de justificación apelando a un origen divino tiene una influencia china. El segundo, es el ancestro de los *anji* o señores locales; y el varón restante encarnó al primer granjero, representando así al resto de mortales. Por su parte, las dos hijas se encargaron de funciones religiosas: la mayor se convirtió en la sacerdotisa de la familia real (*kikoeogimi*) y la pequeña fue la primera *noro*. (Kerr, 1958: 35-36)

Paralelamente, el mismo autor considera que la prehistoria para el Reino de Ryûkyû finaliza en el momento en que China y Japón comienzan a dejar constancia sobre su existencia alrededor del siglo VII d.C., siendo reconocidos en los anales japoneses como «Pueblo de islas sureñas». (Kerr, 1958: 38)

Centrándonos en los hechos históricos constatados, tratándose las Ryûkyû de un archipiélago, su economía se basaba mayormente en el comer-

cio marítimo. Por su parte, la China de la dinastía Ming sólo aceptaba realizar operaciones comerciales con sus estados tributarios, por lo que la Okinawa de aquél entonces se vio obligada a establecer relaciones de este tipo desde 1372. Este hecho, junto con la unificación de la isla principal en 1429, convirtió al reino del archipiélago en el foco comercial más importante del Asia Oriental, conduciéndolo a un gran desarrollo económico (Nelson, 2006: 367) y cultural, pues también existía un flujo de estudiantes de Okinawa que acudía a China a instruirse (Kerr, 1958: 79). Sin embargo, esta alianza tributaria con China llamó la atención de Japón, que comenzó a interesarse por las Ryûkyû, no por las islas en sí, sino también por su posición estratégica de cara al comercio y su buena relación con los chinos (Smits, 2000: 92). Esta alianza de subordinación tributaria que duró cinco siglos constituyó una causa de los futuros reclamos de Okinawa por parte de China después de la Segunda Guerra Mundial, como veremos más adelante.

Comienza pues, la etapa dorada y próspera del Reino de Ryûkyû, que duraría dos siglos, incluyendo en este auge el éxito del comercio marítimo con las Indias. Con la unificación de Okinawa en 1429 bajo el poder del rey Sho Hashi, las antiguas divisiones de la isla conservaron su nombre en calidad de tres regiones administrativas, de norte a sur: Kunigami, Nakagami y Shimajiri. En la segunda, Sho Hashi estableció su capital, en la ciudad de Shuri. (Kerr, 1958: 87)

Hasta la fecha, y así siguió posteriormente, la China de los Ming había prohibido a los isleños cualquier contacto con sus vecinos japoneses: prohibió el idioma japonés, la cultura, las visitas y por supuesto el intercambio comercial. Sin embargo, como mencioné anteriormente, Japón tenía en el punto de mira a las Ryûkyû y acabó conquistándolas de la mano de la familia Shimazu del dominio japonés Satsuma en 1609. En ese momento Japón estaba en pleno periodo Tokugawa así que esta acción era contraria a la política de *sakoku* o “aislamiento nacional” en la que se encontraba el país (Sakai, 1964: 391). Las islas del norte fueron anexionadas directamente al dominio, siendo sometidas a una economía de esclavitud mediante la producción de azúcar; y las su-

reñas, que poseían un estatus de independencia, se veían obligadas a pagar un enorme tributo a Japón. (Nelson, 2006: 369)

Sin embargo y pese a ser una situación complicada, consiguieron seguir rindiendo tributo a China —que continuó prohibiendo cualquier tipo de asimilación japonesa— ya que no querían perder la relación diplomática con este país, y esto a Japón tampoco le interesaba (Sakai, 1964: 392). Esta relación tributaria y de vasallaje se mantuvo hasta el periodo iniciado en 1851, momento en que el comodoro Perry entra en acción.

Por aquellos años, la monarquía en el Reino de Ryûkyû tenía los años contados, especialmente a partir del llamado “incidente de Formosa”. Cincuenta y cuatro hombres de Ryûkyû fueron asesinados en una expedición tributaria a China en la costa de Taiwán por parte de aborígenes, resolviéndose todo gracias a la mediación del gobierno japonés y con una compensación económica de la dinastía Qing a Japón y mediante la renuncia de las Ryûkyû (Kerr, 1958: 358). Japón ordenó al rey de las islas su personificación para exigirle un agradecimiento por su importante papel en la defensa de sus intereses ante China; además quiso imponerle la adopción del código penal japonés, sus festividades y la sustitución de los nombres chinos del reino por los del gobierno Meiji, entre otras demandas. (Kerr, 1958: 372)

Cabe resaltar que era una época difícil para el gobierno Meiji, pues se producían muchas rebeliones en los han o dominios feudales en contra del gobierno, incluyendo la gran agitación de las masas del Reino de Ryûkyû por las condiciones impuestas. Finalmente, a los ministros del rey Sho Tai les fueron comunicados los conflictos que supuestamente su reino había ocasionado a Tokyo. Como consecuencia, se decretó la abolición del han de las islas Ryûkyû y la abdicación de su rey, convirtiéndose el territorio en una prefectura de Japón bajo el nombre de Okinawa en 1879. (Kerr, 1958: 378, 381)

## ***4.2. Opresión cultural y vulneración de los derechos humanos (finales del siglo XIX - siglo XX)***

A lo largo de los siglos, han sido muchos los actores que han reclamado la soberanía de las islas de Okinawa. Antes del fin de la guerra sino-japonesa en 1895, Okinawa estaba en cierto modo dividida entre ambas potencias beligerantes, pues no estaba completamente integrada a Japón como estado-nación, ya que, como hemos visto, acababa de ser anexionada al estado japonés en 1879; ni se puede negar que no tuviera grandes influencias del mundo sónico.

Así pues, en el año 1880, un año después de la anexión, se inauguró la educación de la lengua japonesa en la prefectura a cargo de la corte imperial. Debido a la expansión de la educación imperial por todo Japón se reforzó también el uso del japonés estándar. En las regiones más alejadas del país, como Okinawa o Hokkaido, se hizo de manera disciplinaria en muchas ocasiones; por ejemplo, en la prefectura de Okinawa se prohibió el uso de la lengua ryukyuan en todas las esferas de la sociedad, obligando además a los escolares que involuntariamente utilizaran su lengua nativa a llevar una “etiqueta dialectal” (*hyôgen fuda*) colgada, para identificarlos. (Bhowmik, 2008: 6-7)

Lo cierto es que este sistema educacional se instauró oficialmente en 1890 con el Edicto Imperial sobre educación, cuyo objetivo era vencer al colonialismo proveniente de Europa y América del Norte, que durante mucho tiempo habían sufrido diversas regiones de Asia (Zavala, 1984: 43) y especialmente Japón desde el inicio de la época Meiji y la llegada del comodoro Perry y su flota.

Sin embargo, éstas no fueron las únicas medidas discriminatorias que se llevaron a cabo. Al igual que ocurrió con los *ainu* en su momento, Japón inició una campaña para el cambio de nombres okinawenses a japoneses, juntamente con la obligación de erigir monumentos sintoístas en cuevas sagradas en Okinawa, las llamadas *utaki*, imponiendo de esta manera la religiosidad japonesa. (Inoue, 2007: 58)

Continuando un poco con la historia, meses antes de la finalización de la contienda entre China y Japón en el año 1895, el gabinete japonés incorporó oficialmente el actualmente polémico archipiélago Senkaku (conocido como Diaoyu en China o Tiayoutai en Taiwán) a la prefectura de Okinawa. Posterior-



mente, Taiwán fue cedido a Japón en el tratado de Shimonoseki del mismo año, que puso fin a la primera guerra sino-japonesa con la derrota de China. (Hara, 2001: 375)

Tal y como nos explica Inoue (2007: 4), el imperialismo japonés no sólo afectó al espíritu, la lengua y la cultura de Okinawa; la dignidad de su pueblo se vio perjudicada gravemente al ser tratados sus integrantes como ciudadanos de segunda, al exigírsele el sacrificio estratégico para proteger el Japón continental de manos de las tropas de Estados Unidos. Sin embargo, sin duda el peor acontecimiento tuvo lugar al fin de la Segunda Guerra Mundial en 1945, cuando Okinawa fue escenario de una de las batallas más duras de la contienda: la denominada Batalla de Okinawa, o “Tifón de Acero”, como popularmente se la conoció. En ella, más de 150.000 okinawenses perdieron la vida, lo que supone aproximadamente un cuarto de su población.

Asimismo, Tanji cita al autor Nakano Yoshio en su libro:

After WWII the Japanese Constitution clearly stipulated the eternally inviolable nature of basic human rights. Unfortunately, because the political administration of Okinawa was taken over by the US Occupation forces, the Okinawan people have been unable to benefit from the Constitution. (Tanji, 2006: 85)

Esto se ve reflejado en los hechos: Una vez acabada la contienda mundial, a partir del Artículo 3 del tratado de San Francisco de 1951, las concesiones de Japón a las potencias vencedoras concluyeron con cuestiones sin resolver. Okinawa pasó a formar parte de Estados Unidos, incluido el archipiélago de las Senkaku; y Taiwán, que había sido japonés hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial, volvió a formar parte de la soberanía china junto a algunas islas adyacentes, entre ellas la isla Pinnacle del archipiélago Senkaku, que por otro lado no es una de las que hoy día se encuentran en el centro de la polémica. Sin embargo, el problema radica en que no se determinaron con precisión los límites de todas las islas.

Sorprendentemente, en la Conferencia de San Francisco, la República Popular de China (RPC) apoyó la devolución de Okinawa a Japón, alegando que jamás había dejado de ser parte de éste. Se cree que la verdadera intención y esperanza era la de evitar el establecimiento del poder militar estadouni-

dense en territorio nipón. Por el contrario, la República de China (ROC), situada en la isla de Formosa, bajo el mando de Chiang Kai-Shek, se oponía a esta devolución de las Ryûkyû al país nipón bajo el argumento de que no había sido territorio japonés, si no taiwanés, dada la confusa delimitación de territorio (Hara, 2001: 376, 377). Pese a la controversia, finalmente Okinawa cayó en manos de Estados Unidos, tal y como se había acordado inicialmente.

Volviendo a la situación del pueblo de Okinawa, como si las incontables pérdidas humanas y materiales no hubieran sido suficientemente graves durante la batalla de 1945, la opresión de los isleños prosiguió bajo la creación de la USCAR (del inglés, Administración Civil de los Estados Unidos sobre las islas Ryûkyû). Desde su creación en 1945 hasta el regreso de Okinawa a soberanía japonesa en 1972 y bajo la impunidad del alcalde electo de Naha, se cometieron constantes vulneraciones de los derechos humanos y atrocidades: violaciones y asesinatos por parte de los militares estadounidenses, destrozando terriblemente el clima de paz que caracteriza a la sociedad de las Ryûkyû. Y, por si fuera poco, las barbaridades continuaron años después: desde el año 1972, los marines americanos destinados a Okinawa cometieron 4.784 crímenes, entre los cuales algunos fueron 22 asesinatos, 110 violaciones, 356 robos y 121 accidentes de aeronaves. (Inoue, 2007; pg.35)

A continuación, trataré el acontecimiento denominado “cuestión de Okinawa”, el cual marcó un antes y un después en la historia del archipiélago.

### ***4.3. Actualidad: la cuestión de Okinawa***

Kenzaburô Ôe utiliza el término “Cuestión de Okinawa” para referirse a la situación que actualmente sigue en debate, por la cual los japoneses hicieron cuanto estuvo en su poder para proteger al emperador y al territorio japonés a finales de la Segunda Guerra Mundial. Con tal de conseguir este propósito, en el momento en que los japoneses admitieron su derrota al término de la guerra, se acordó en el prefacio y en el artículo 9 de la Constitución japonesa un acuerdo por el cual Estados Unidos desplegaría su poder militar para proteger a los nipones. Los japoneses colaboraron con la expansión de este poder

militar de autodefensa; sin embargo, mediante el Tratado de San Francisco de 1951 que ya he mencionado, el gobierno central ignoró las necesidades del pueblo de Okinawa y cedió las Ryūkyū al gobierno estadounidense con el fin de que éste último estableciera las bases militares desde las cuales defender el país (Ôe, 2000: 71). Otro pretexto era el de controlar el “Lejano oriente”, y esta cesión de territorios se hizo mediante la expropiación de terrenos a los habitantes del lugar.

En septiembre de 1995, tal y como anuncié previamente, un terrible acontecimiento cambió el transcurso de los hechos: la violación de una niña de Okinawa de doce años por parte de marines americanos. Un sentimiento generalizado de frustración e indignación del pueblo de las Ryūkyū fue el detonante de un movimiento de protesta por parte de muchos grupos sociales en contra de la militarización estadounidense en su territorio. Ante esto, el gobernador de Okinawa, Ôta Masahide, se disculpó públicamente alegando que había fallado en su deber y que no había sabido proteger la dignidad de la niña (Inoue, 2007: 39). Las protestas, en las que participaron nada menos que 85.000 okinawenses, presionaron al gobierno japonés de tal forma que éste se vio obligado a realizar un referéndum a nivel de prefectura, con el resultado de la creación del denominado SACO (del inglés, Comité de Acción Especial en Okinawa) (Kawamura, 2013: 6), un acuerdo entre el gobierno norteamericano y el nipón, con el objetivo de intentar rebajar la tensión con el pueblo de Okinawa y fortalecer las relaciones bilaterales entre los países mencionados. (Ministry of Foreign Affairs of Japan, 1996)

Haciendo un inciso en la actuación del SACO, según Inoue (2007: 8), tanto su utilidad como su transparencia son altamente cuestionables, puesto que, viéndolo en la perspectiva del año 2004, no cumplió prácticamente ninguna de sus propuestas. Desde su creación, tras la violación de la joven, prometió la devolución de once instalaciones militares a Okinawa para el año 2003, y sólo dos de ellas fueron devueltas. Por otro lado, también prometió la devolución de la base aérea de Futenma —que aún no se ha producido, a pesar de un pacto de 1996 que lo acordaba— y la construcción de una base militar en ultramar en Henoko para sustituir el campamento Schwab, situado en la ciudad

de Nago. Esto último desató una gran polémica pues se creyó que era una excusa para prolongar *sine die* la ocupación militar americana en suelo japonés.

Inciendiando en las cifras, en el año 2004 Ishikida (2005: 22) habla sobre la ocupación militar estadounidense en Okinawa: 233 kilómetros cuadrados, que supone un 18% de la Okinawa continental junto a un 10% de la Okinawa prefectural.

Volviendo a la cuestión del plebiscito, éste se realizó un año después del crimen contra la joven de Okinawa con el fin de conocer los sentimientos de la población autóctona, ya que a la vista de las innumerables protestas de la población por toda la prefectura, era innegable que el sentimiento general era de frustración y descontento, y era necesario realizar un cambio. Así pues, la pregunta en cuestión fue: «¿Cómo te sientes acerca de revisar el Acuerdo del Estatuto de las Fuerzas (en inglés, el acrónimo SOFA) entre Japón y Estados Unidos?» (Eldridge, 1997: 882). El denominado SOFA es un acuerdo firmado en 1960 bajo el Tratado de Seguridad entre Japón y Estados Unidos. Básicamente y entre otras cuestiones eximía a los militares estadounidenses que hubieran cometido crímenes en territorio japonés a ser juzgados por el país nipón, pasando a ser responsabilidad de Estados Unidos e imposibilitando la investigación de la policía local.

Desde un principio el gobierno japonés se mostró muy colaborador con Estados Unidos, pues después del retorno de Okinawa a Japón en 1972, el gobierno central arrendó las tierras de terratenientes militares japoneses con el fin de ayudar a los norteamericanos a mantener su posición estratégica en la Guerra Fría, destinada a contener al enemigo comunista. Sin embargo, con el paso de los años aparecieron los denominados *hansen jinushi* (terratenientes anti-militares), que se negaron a ofrecer sus tierras para fines militares. (Inoue, 2007: 36)

El gobernador Ôta Masahide, durante cuyo mandato había tenido lugar el crimen de 1995, se había convertido en un símbolo de apoyo para el pueblo de Okinawa. Se negó a firmar un acuerdo según el cual el gobierno central de Japón obligaba a estos *hansen jinushi* a firmar estos arrendamientos, por lo que fue demandado por el primer ministro japonés Hashimoto. Finalmente, fue

obligado por la Corte Suprema a firmar este acuerdo en 1996 (Ishikida, 2005: 22). Este hecho, entre otros, le costó su reelección en los comicios de 1998, después de haberse opuesto además a la construcción de nuevas bases militares y de reclamar insistentemente el regreso de la base de Futenma.

Es una cuestión polémica que sigue viva después de medio siglo y, aun así, podemos decir que la oposición del pueblo de Okinawa a las bases americanas es generalizada. Un caso concreto lo podemos ver en el documental *Hyôteki no mura* (El objetivo es la aldea) (Mikami, 2012). Takae es un distrito de la ciudad de Higashi en la zona forestal de Yanbaru, al norte de la isla principal de Okinawa, con una población de 150 personas aproximadamente. Está rodeado de bosque, patrimonio natural de la humanidad que posee especies únicas de flora y fauna que están en peligro de extinción. Sin embargo sus habitantes no pueden hacer vida normal porque justamente al lado de la zona natural se encuentra un campo de entrenamiento militar estadounidense, que fue utilizado también durante la guerra de Vietnam.

No solamente deben vivir con el estruendo ocasionado por los aviones que sobrevuelan sus casas a diario, sino con el temor de posibles accidentes aéreos— ya acontecidos en más de una ocasión— y el miedo a que se vuelvan a repetir crímenes como el de 1995. El SACO, que en teoría se creó para ayudar al pueblo de Okinawa, planeó relocalizar los helipuertos de la zona, coincidiendo en que cuatro de ellos iban a rodear totalmente a Takae. En el documental podemos ver cómo durante cinco años los habitantes de la aldea se oponen a ello pacíficamente sentándose cada día delante de las obras con el objetivo de obstruir el proceso de construcción del helipuerto, habiéndose de enfrentar incluso a pleitos con el gobierno japonés y siendo amonestados por la policía japonesa. En el 2012 intentaron evitar por todos los medios el despliegue de una nueva aeronave militar, el Osprey MV22, y para ello bloquearon mediante el estacionamiento de sus coches durante aproximadamente un día todas las puertas de la base militar de Futenma, y ello a pesar de que un terrible tifón asolaba Okinawa esos días. Era la primera vez en sus 67 años de historia que esta base había permanecido cerrada. Finalmente, el bloqueo terminó con la acción de grúas y la policía desalojando a las personas que permane-

cían sentadas: la aeronave pudo despegar ante la frustración y desesperación de los aldeanos.

En el documental se pueden ver las protestas masivas y el sentimiento de impotencia de los habitantes al ver que su propia policía no defiende sus intereses, sino los estadounidenses. Estas son las palabras de una niña de once años luchando en Takae: «Por nuestro futuro, cuando mis padres estén cansados de oponerse al Osprey, yo seré su relevo.».

Como ya he mencionado, hay muchos otros casos similares, como el de la construcción de un helipuerto a tan sólo tres kilómetros de la orilla en Henko, Nago. Este hecho ha llevado a su alcalde a la resignación de su cargo, alegando que, aunque necesitan la reducción de bases militares por el daño que ocasiona a la población, también necesitan el paquete de ayuda económica ofrecido por el gobierno japonés, siendo esta situación un gran dilema. (Ôe, 2000: 76)

Actualmente, el primer ministro Abe Shinzô es un ferviente defensor de la alianza militar entre Japón y Estados Unidos y, en contra de la voluntad del pueblo japonés, ha propuesto una revisión de la alianza bilateral. Sin embargo, el objetivo se centrará más en mejoras concernientes a la seguridad de las bases, en tecnología y temas concernientes al espacio y ciberespacio, más que en la preocupación por el malestar del pueblo de Okinawa. (Jimbo, 2014)

#### ***4.4. La identidad de Okinawa***

Previamente hemos visto como los diferentes autores acordaban que la identidad es un proceso que lleva su tiempo desarrollar y el caso de Okinawa no es diferente. De hecho, Bhowmik (2008: 6) explica que precisamente la identificación y desidentificación con otros actores que ha vivido Okinawa, concretamente con China, Japón y Estados Unidos, ha sido un elemento clave para la continua construcción de su identidad.

Hasta 1972, año en que Okinawa regresó a Japón después de haber sido cedida a los Estados Unidos, los habitantes de las Ryûkyû sólo podían ser

considerados como japoneses a partir de haberse mudado al Japón continental, adquiriendo así plenos derechos y deberes como ciudadanos japoneses. Esto se debe a que, al ser cedidos a Estados Unidos al finalizar la guerra, los okinawenses perdieron su nacionalidad nipona (Ishikida, 2005: 21). La pregunta es, ¿cómo puede Okinawa como pueblo identificarse con Japón, después de haber sido cedido al enemigo e incluso haber sido penalizado con el arrebato de su nacionalidad y la instalación de bases americanas en su territorio, dificultando así sus condiciones de vida?

Inoue (2007: 154) considera que precisamente estas dificultades son las que ayudan a crear la identidad actual de la población de Okinawa. Se trata de un pueblo que ha sido forzado a pasar de ser *minzoku* (minoría étnica) a *shimin* (ciudadanos) por la colonización de potencias americana y japonesa y su correspondiente asimilación cultural. Se trata de un pueblo pacífico con voluntad de unirse bajo unas mismas características históricas y culturales y que lucha contra la invasión americana respaldada por el gobierno japonés.

Okinawa came to be used, against its will, by the U.S. military as a base, now fully equipped with nuclear weapons, B-52s, and poison gas [...] and training for the Vietnam War. In the process, Okinawans witnessed in their everyday life continued and increased base-related crimes and accidents. (Inoue, 2007: 50)

Dirigiéndonos al tema cultural, tal y como hemos visto más arriba, Okinawa —en aquel momento bajo el nombre de Ryūkyū— en su momento de reino independiente pasó a ser estado tributario de China. La influencia cultural fue enorme. De hecho, la influencia china en la cultura de Okinawa podía percibirse incluso en la vestimenta, ya que la casa real empleaba trajes de la dinastía Ming en ceremonias importantes (Kerr, 1958: 96). Por otro lado, según Smits (2000: 91), la dominación de Japón sobre Okinawa desde el siglo XVII no hizo más que fortalecer la influencia cultural china sobre la ryukyūana, visible por ejemplo en las artes plásticas con la frecuente aparición de leones conocidos como *shisa*.

En estos elementos culturales que fortalecen esta identidad se destaca la gran importancia de los trajes, bailes y canciones tradicionales en los cuales se acostumbra a introducir el instrumento de tres cuerdas *sanshin*. La voluntad

de dar visibilidad a estos elementos se ve reflejada en eventos celebrados en Okinawa como *The WorldWide Uchinanchu Festival*. A través de estos festivales, tratan de influir también en los okinawenses que se encuentran en otros países, potenciando su identidad ryukyuna incluso en ultramar. (Ueunten, 2008: 173)

Por otro lado, no toda la población de las Ryûkyû siente la necesidad de luchar por su identidad como okinawense. En una entrevista que Kenzaburô Ôe mantuvo con un periodista de *The Okinawa Times*, Arakawa Akira, éste último explica su posición contraria a la relativamente reciente tendencia de asimilación a la que el pueblo de Okinawa se siente llamado. Con el fin de retomar el contacto con el Japón continental, diversos investigadores creen que éstos deberían elegir una vida acorde con las tradiciones consideradas popularmente como “japonesas”, dejando de lado el deseo de mantener su singularidad como sociedad y una independencia histórica y geográfica. Pese a que algunos okinawenses consideran resignados que es el precio a pagar con el fin de subsistir, Arakawa se opone a ello alegando que su cultura tradicional, incluyendo ritos y canciones, sigue viva, por lo que clama a favor de determinar una justa relación con el Japón continental. La razón es que tarde o temprano las fuerzas americanas desalojaran el área y serán las fuerzas japonesas las que ocupen esas bases anteriormente americanas. (Ôe, 2000: 82)

## 5. Conclusiones

El hecho que me llevó a elegir este tema para realizar mi trabajo fue mi propia visita en dos ocasiones a las islas de Okinawa durante el año 2015. En la primera ocasión tuve la oportunidad de ir a la isla de Okinawa, en la cual pude ver de primera mano el efecto sobre la población de la ocupación americana, que aún se respira hoy en día: marines estadounidenses por las calles conduciendo sus jeeps, tiendas con carteles de “también hablamos japonés” o “aceptamos yenes japoneses” colgados en las puertas de algunas tiendas (es-



pecialmente en las más próximas a las ciudades cercanas a bases americanas, como es el caso de Chatan; aunque no es un caso aislado) y un sentimiento de inseguridad al caer la noche, ya que parecía normal que los únicos transeúntes acostumbraran a ser los militares estadounidenses. También se podía respirar el aire de crispación a pie de calle, pues en muchas casas había carteles con frases de repulsa de las bases americanas.

Por el contrario y contrariamente a esta primera experiencia, que consideré desagradable, la siguiente vez decidí ir a la isla de Ishigaki, la segunda isla más grande del grupo isleño Yaeyama, situada al oeste de Okinawa y relativamente próxima a Taiwán. La experiencia fue extraordinariamente diferente. A partir de Ishigaki, se puede ir fácilmente y en poco tiempo a otras islas más pequeñas, como por ejemplo Taketomi e Iriomote. Unas islas alejadas de la ocupación americana, en las cuales se podía respirar cultura okinawense y lo que yo consideré también como identidad de Okinawa. Los elementos culturales estaban presentes en todas partes: folklore, comida y un sentimiento de paz y tranquilidad que invitaba a pensar que nadie tenía prisa y que todo el mundo vivía con un sentimiento de armonía.

En mi primera visita a Okinawa tuve la oportunidad de hablar con un grupo numeroso de habitantes autóctonos de mediana edad y, por otro lado, con marines estadounidenses. Ya que es algo que no he encontrado documentado en libros o artículos, me pareció muy interesante que el primer grupo, cuyo sentimiento era claramente de indignación a propósito de la situación que llevan viviendo desde hace décadas, me habló incluso de un deseo de independencia por parte de los okinawenses; pero no sólo de Estados Unidos, sino también de Japón, un país por el cual nunca se han sentido apoyados. Según ellos, la base de su economía sería el turismo, actividad ciertamente rentable gracias a sus playas paradisíacas, entre otros elementos.

En respuesta a mis interrogantes planteados al inicio de la investigación, puedo concluir que, pese a que la identidad es un concepto subjetivo para cada persona, pues depende de los factores con el que el individuo se vea representado en su realidad, se trata de un proceso constante y evolutivo, perfectamente alterable y en cierto modo también influenciado.

Asimismo, concluyo que la etnicidad no viene dada sólo por el lugar de nacimiento, sino por el contrario, por elementos culturales, y es un factor clave a la hora de construir la identidad de un individuo. “Identidad” y “etnia” han sido conceptos causantes de muchos problemas en Japón a lo largo de la historia: el terrible militarismo durante la Segunda Guerra Mundial, en la que la política del kokutai y el culto al emperador estaban por encima incluso de las vidas humanas, como por ejemplo los pilotos suicidas o *kamikaze*; unido a la creación de mitos como la homogeneidad del pueblo japonés para justificar la discriminación de lo no-japonés, han sido causa de la aniquilación y la invisibilización de las diversas etnias existentes en el territorio.

En cuanto a la construcción de la identidad de Okinawa, considero que más allá de los elementos culturales —que cabe decir que están muy presentes— el factor determinante ha sido el histórico. Se trata de un pueblo que lucha por reclamar sus raíces, oprimidas mayormente por el pueblo japonés, que trató de asimilarlo, prohibiendo su lengua y cambiando sus nombres por otros japoneses; y por si esto fuera poco, incluso hoy día venden su dignidad y sus derechos humanos a Estados Unidos e incluso les han arrebatado la nacionalidad japonesa. Considero que ha sido precisamente esta voluntad de crear una “identidad japonesa” la que ha propiciado la creación de esta fuerte “identidad de Okinawa”. Sin duda, esta unión del pueblo ryukyuno para luchar por sus derechos, arrebatados por el Japón continental, lleva a la ratificación de la identidad.

Actualmente, la población de Okinawa se siente obligada a vivir con el amargo recuerdo de la gran derrota que supuso la Segunda Guerra Mundial, pues las bases norteamericanas son el testimonio del desmoronamiento del imperialismo japonés, la doctrina del cual elevaba al ser humano “japonés” a entidad única, mediante textos como el *nihonjinron*. Por lo tanto, y pese al estereotipo que tenemos en Occidente sobre un Japón deseoso de vivir en armonía mediante el respeto social generalizado, puedo concluir que lo que trata de esquivar el gobierno japonés es tener estas bases militares cerca, tanto para evitar el recuerdo humillante de la derrota como para evitar posibles confrontaciones derivadas del comportamiento poco respetuoso de los marines estadouni-

denses con el pueblo nipón, ya sean motivadas por diferencias culturales u otras.

## 6. Bibliografía

Arisaka, Yoko (1996). «The Nishida Enigma: 'The Principle of the New World Order'». *Monumenta Nipponica*, vol. 51, núm.1, pp. 81-105. Disponible en <<http://www.jstor.org/stable/2385317>> [Última consulta: 27 mayo 2016]

Befu, Harumi (2006). «Aspectes diversos del Nihonjinron o identitat nacional del japonesa». *Revista d'etnologia de Catalunya*, núm. 29, pp. 8-19. Disponible en <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2279771>> [Última consulta: 27 mayo 2016]

Bhowmik, Davinder L. (2008). *Writing Okinawa: Narrative Acts of Identity and Resistance*. Abingdon, Oxon: Routledge.

Bilgrami, Akeel (2006). «Notes toward the Definition of 'Identity'». *Daedalus*, núm. vol.135, núm.4, pp. 5–14. Disponible en <<http://www.jstor.org/stable/20028067>> [Última consulta: 27 mayo 2016]

Brown, Lisa (2015). «Caught between two countries: *zainichi* Koreans in Japan». *Virginia Review of Asian Studies*. vol.17. pp. 254-261

Denawa, Mai (2005). «Behind the Accounts of the Great Kanto Earthquake of 1923». *Brown University Library Center for Digital Scholarship*. Disponible en <<http://library.brown.edu/cds/kanto/denewa.html>> [Última consulta: 27 mayo 2016]

- Drake, Christopher; Sakihara, Mitsugu (1990). «A Separate Perspective: Shamanic Songs of The Ryukyu Kingdom». *Harvard Journal Of Asiatic Studies*, vol. 50, núm.1, pp.283-333. Disponible en <<http://dx.doi.org/10.2307/2719230>> [Última consulta: 27 mayo 2016]
- Eldridge, Robert D. (1997). «The 1996 Okinawa Referendum on U.S. Base Reductions: One Question, Several Answers». *Asian Survey*, vol. 37, núm. 10 pp. 879-904. Disponible en <<http://www.jstor.org/stable/2645611>> [Última consulta: 27 mayo 2016]
- Funabiki, Takeo (2006). «Raons històriques del Nihonjinron». *Revista d'etnologia de Catalunya*, núm. 29, pp. 20-31. Disponible en <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2280156>> [Última consulta: 27 mayo 2016]
- Hara, Kimie (2001). «50 Years from San Francisco: Re-Examining the Peace Treaty and Japan's Territorial Problems». *Pacific Affairs*, vol. 74, núm. 3. Disponible en <<http://www.jstor.org/stable/3557753>> [Última consulta: 27 mayo 2016]
- Hoshiro, Hiroyuki (2009). «Co-Prosperity Sphere Again? United States Foreign Policy and Japan's "First" Regionalism in the 1950s». *Pacific Affairs*, vol. 82, núm. 3. pp. 385-405. Disponible en <<http://www.jstor.org/stable/25608913>> [Última consulta: 27 mayo 2016]
- Hudson, Mark J. (2006). «Pots not People. Ethnicity, Culture and Identity in Postwar Japanese Archaeology». *Critique of Anthropology*, vol. 26, núm. 4. pp. 411-434. Disponible en <<http://coa.sagepub.com/content/26/4/411.short>> [Última consulta: 27 mayo 2016]

- Inoue, Masamichi S. (2007). *Okinawa and the U.S. military*. New York: Columbia University.
- Ishikida, Miki Y. (2005). *Living Together: Minority People and Disadvantaged Groups in Japan*. iUniverse, Inc.
- Iwasawa, Yuji (1986). «Legal Treatment of Koreans in Japan: The Impact of International Human Rights Law on Japanese Law». *Human Rights Quarterly*, vol.8, núm.2 , pp. 131-179. Disponible en <<http://search.proquest.com.aren.uab.cat/docview/1297955657?accountid=15292>> [Última consulta: 27 mayo 2016]
- Jimbo, Ken (2014). «What to expect from the new US-Japan Defense Guidelines». *EastAsiaForum. Economics, Politics and Public Policy in East Asia and the Pacific*. Disponible en <<http://www.eastasiaforum.org/2014/10/28/what-to-expect-from-the-new-us-japan-defense-guidelines/>> [Última consulta: 27 mayo 2016]
- Kawamura, Masami (2013). «Okinawa: Isla militarizada». *El fusil roto*, núm. 97. Disponible en <<http://www.wri-irg.org/es/node/22514>> [Última consulta: 27 mayo 2016]
- Kerr, George H. (1958). *Okinawa, the history of an island people*. Rutland, Vt.: C.E. Tuttle Co.
- Lie, John (2001). *Multiethnic Japan*. Cambridge, Mass. ; London : Harvard University.
- Liu, Shuang (2015). «Searching for a sense of place: Identity negotiation of Chinese immigrants». *International Journal Of Intercultural Relations*, núm.46, pp. 26-35. Disponible en <<http://dx.doi.org/10.1016/j.ijintrel.2015.03.020>> [Última consulta: 27 mayo 2016]

- Low, Morris (2012). «Physical Anthropology in Japan: The Ainu and the Search for the Origins of the Japanese». *Current Anthropology*, vol. 53, núm. S5, pp. S57-S58. Disponible en <<http://www.jstor.org/stable/10.1086/662334>> [Última consulta: 27 mayo 2016]
- Maraldo, John C. (2006). «The War over the Kyoto School». *Monumenta Nipponica*, vol. 61, núm. 3, pp. 375-406. Disponible en <<http://www.jstor.org/stable/25066448>> [Última consulta: 27 mayo 2016]
- Maruyama, Hiroshi (2012). «Japan's post-war Ainu policy. Why the Japanese Government has not recognised Ainu indigenous rights?» *The Polar Record*, vol. 49, núm. 2, pp. 204-207. Disponible en <<http://dx.doi.org/are.uab.cat/10.1017/S003224741200040X>> [Última consulta: 27 mayo 2016]
- Mead, George H. (1934). *Mind, self and society from the standpoint of a social behaviorist*. Chicago: Chicago University. Disponible en <<http://livros01.livrosgratis.com.br/bu000001.pdf>> [Última consulta: 27 mayo 2016]
- Mikami, Chie (2012). «Targeted Village / 標的の村». Disponible en <<https://youtu.be/raJ8vTr8r4c>> [Última consulta: 27 mayo 2016]
- Ministry of Foreign Affairs of Japan (1996). «The Japan-U.S. Special Action Committee (SACO) Interim Report» Disponible en <<http://www.mofa.go.jp/region/n-america/us/security/seco.html>> [Última consulta: 27 mayo 2016]
- Muros, Beatriz (2011). «El concepto de identidad en el mundo virtual: el yo online». *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesora-*

do, vol.14, núm. 2, pp.49-56. Disponible en <<http://www.aufop.com/aufop/revistas/arta/digital/163/1663>> [Última consulta: 27 mayo 2016]

Navarrete-Cazales, Zaira (2015). «¿Otra vez la identidad?: Un concepto necesario pero imposible». *Revista Mexicana De Investigación Educativa*, 20 (65), pp. 461-479. Disponible en <<http://search.proquest.com/docview/1699089884?accountid=15292>> [Última consulta: 27 mayo 2016]

Nelson, Thomas (2006). «Japan in the Life of Early Ryukyu». *The Journal of Japanese Studies*, vol. 32, núm. 2. pp. 367-392. Disponible en <<http://www.jstor.org/stable/25064649>> [Última consulta: 27 mayo 2016]

Newell, William H. (1967). «Some Problems of Integrating Minorities into Japanese Society». *Journal of Asian and African Studies*, vol. 2, núm. 3. pp. 212-229. Disponible en <<http://search.proquest.com.are.uab.cat/docview/1303186204?accountid=15292>> [Última consulta: 27 mayo 2016]

Ôe, Kenzaburô (2000). «Soul of Okinawa». *Japan Quarterly*, vol. 47, núm. 13. pp. 63-86. Disponible en <<http://search.proquest.com.are.uab.cat/docview/1304286677?accountid=15292>> [Última consulta: 27 mayo 2016]

Oka, Yoko. (1995). *Taming Japan's Democracy: The Making of Homogeneous Japanese Citizens through Education*. (Master of Arts) University of Victoria. Disponible en <[https://dspace.library.uvic.ca/bitstream/handle/1828/3886/Yoko\\_Oka\\_MA\\_2012.pdf?sequence=1](https://dspace.library.uvic.ca/bitstream/handle/1828/3886/Yoko_Oka_MA_2012.pdf?sequence=1)> [Última consulta: 27 mayo 2016]

Okada, Mitsuharu V. (2012). «The Plight of Ainu, Indigenous People of Japan». *Journal of Indigenous social development*, vol. 1, núm. 1. Disponible en <[http://scholarspace.manoa.hawaii.edu/bitstream/handle/10125/21976/v1i1\\_02okada.pdf?sequence=1](http://scholarspace.manoa.hawaii.edu/bitstream/handle/10125/21976/v1i1_02okada.pdf?sequence=1)> [Última consulta: 27 mayo 2016]

Parsa, Rogayeh; Torabi, Zohreh (2015). «Explaining the concept of identity and sense of place in residential environment and lifestyle». *Kuwait Chapter of the Arabian Journal of Business and Management Review*, vol.4, núm. 5, pp. 27-43. Disponible en <[http://www.arabianjbmr.com/pdfs/KD\\_VOL\\_4\\_5/3.pdf](http://www.arabianjbmr.com/pdfs/KD_VOL_4_5/3.pdf)> [Última consulta: 27 mayo 2016]

«PM Abe downplays education minister calling Japan "homogeneous"». (2007). BBC Monitoring Asia Pacific. Disponible en <<http://search.proquest.com/are.uab.cat/docview/460926751?accountid=15292>> [Última consulta: 29 mayo 2016]

Real Academia Española. (2015). Diccionario de la lengua española (23.a ed.) <http://www.rae.es/rae.html>

Rubio, Carlos. ; Tani Moratalla, R. (2008). *Kojiki*. Madrid: Trotta.

Saaler, Sven (2002). «Pan-Asianism in Meiji and Taishô Japan – A Preliminary Framework». *Deutsches Institut für Japanstudien*. Disponible en <[http://www.dijtokyo.org/publications/PanAsianismusSaaler\\_WP.pdf](http://www.dijtokyo.org/publications/PanAsianismusSaaler_WP.pdf)> [Última consulta: 29 mayo 2016]

Sakai, Robert K. (1964). «The Satsuma-Ryukyu Trade and the Tokugawa Seclusion Policy». *The Journal Of Asian Studies*, vol. 23, núm. 3, pp. 391-403. Disponible en <<http://dx.doi.org/10.2307/2050758>> [Última consulta: 29 mayo 2016]

Shimizu, Kosuke (2009). «Nishida Kitaro and Japan's Interwar Foreign Policy: War Involvement and Culturalist Political Discourse». *Afrasian Centre for Peace and Development Studies, Ryukoku University*. Disponible en <[http://www.afrasia.ryukoku.ac.jp/jp/research/res\\_01.php?type=download&id=117&imgid=1](http://www.afrasia.ryukoku.ac.jp/jp/research/res_01.php?type=download&id=117&imgid=1)> [Última consulta: 27 mayo 2016]



Smits, Gregory (2000). «Ambiguous Boundaries: Redefining Royal Authority in the Kingdom of Ryukyu». *Harvard Journal of Asiatic Studies*, vol. 60, núm. 1 pp. 89-123. Disponible en <<http://www.jstor.org/stable/2652701>> [Última consulta: 29 mayo 2016]

Sugimura, Kazumi; Mizokami, Shinichi (2012). «Personal identity in Japan». *New Directions For Child And Adolescent Development*, núm.138, pp. 123-143. Disponible en <<http://dx.doi.org/10.1002/cad.20025>> [Última consulta: 29 mayo 2016]

Tanji, Miyume (2006). *Myth, Protest and Struggle in Okinawa*. Abingdon, Oxon: Routledge.

Ueunten, Wesley 'Okinawan diasporic identities. Between being a buffer and a bridge.' en Willis, David B.; Murphy-Shigematsu, Stephen (2008). *Transcultural Japan*. London: Routledge.

Van de Vijver, Fons J.R.; Blommaert, Jan; Gkoumasi, Georgia; Stogianni, Maria (2015). «On the need to broaden the concept of ethnic identity». *International Journal Of Intercultural Relations*, núm. 46, pp. 36-46. Disponible en <<http://dx.doi.org/10.1016/j.ijintrel.2015.03.021>> [Última consulta: 29 mayo 2016]

Yun Kim, Young (2007). «Ideology, Identity, and Intercultural Communication: An Analysis of Differing Academic Conceptions of Cultural Identity». *Journal of Intercultural Communication Research*, vol.36, núm.3 pp. 237-253. Disponible en <<http://dx.doi.org/10.1080/17475750701737181>> [Última consulta: 29 mayo 2016]

Zavala, Agustín J. (1984). «El antimilitarismo de Nishida Kitarô». *Relaciones*, vol. 5, núm. 20. Disponible en <<http://www.colmich.edu.mx/relacione>>

s25/files/revistas/020/AgustinJacintoZavala.pdf> [Última consulta: 29 mayo 2016].